

BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS
DE EL SALVADOR «LA CONCORDIA»

EL PROCER DOCTOR
JOSE MATIAS DELGADO



SAN SALVADOR
IMPRENTA NACIONAL
—1917—

DEDICATORIA

La Sociedad de Artesanos de El Salvador LA CONCORDIA, hónrase dedicando este libro, que revive en el alma de los centroamericanos el amor a la Patria grande, que nos legaron los próceres de la Independencia y afirma la gratitud y veneración que debemos guardar por la memoria de tan inclitos varones.

La Sociedad de Artesanos LA CONCORDIA, agradece altamente al autor del estudio que en esta página ofrecemos, la buena voluntad que ha tenido al obsequiarnos tan meritorio trabajo.

Las generaciones futuras bendecirán los patrióticos esfuerzos que en la actualidad se hacen por conservar vivo el recuerdo de los que nos dieron patria en 1821.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Coronel Salvador Ciudad Real, Presidente;
Don Adrián M. Arévalo, Vicepresidente;
1er. Vocal, don Andrés Bermúdez;
2o. " " Manuel Beltrand;
3er. " " José Antonio Torres;
4o. " " Marcos C. Platero;
Sindico, " Domingo Melara M.;
Gerente del ahorro, don Alberto F. Casati;
Secretario, don Santiago Ramos;
Prosecretario, don Francisco P. Rodríguez.

*San Salvador, 15 de Septiembre de 1917:
96º Aniversario de la Independencia de
Centro América y 45º de la fundación de
nuestra Sociedad.*

972.840 3
P963
SIV

N004437

PORTICO

AL iniciar la simpática Sociedad de artesanos "La Concordia", la formación de su "Biblioteca Cívica", con la publicación del presente Estudio del ilustre Prócer centroamericano DOCTOR JOSE MATIAS DELGADO, cábe-me la honra de poner mi modesto contingente mental al servicio de tan patriótico como laudable pensamiento, y de manifestar, al mismo tiempo, que los honrados propósitos de los distinguidos ciudadanos que integran la mencionada Asociación, tienen que perdurar en la conciencia nacional, toda vez que el culto a los Próceres, en to-

**DIRECCION DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DE EL SALVADOR**

dos los pueblos civilizados, constituye la suprema expresión del alma de tales colectividades, a través de las distintas etapas de la Historia.

¡Los pueblos que saben honrar a sus héroes, son dignos de la libertad y de la gloria!

Para Centro América, el ejemplo inmortal del Prócer DOCTOR DELGADO, tiene la infinita grandeza de las niveas atalayas que levantan hacia el espacio los abruptos Andes, como la inmensa crispatura de un gesto legendario.

Por eso es que digo, que la patriótica labor de "La Concordia", al contribuir honradamente a la extensión del culto a nuestros Próceres, tiene que ser de gran trascendencia en el afianzamiento de los nobles ideales de Patria y de Libertad, que son los que constituyen la médula de los pueblos

conscientes de su destino moral y político.

Ninguna época más oportuna, como la actual, para exaltar modestamente, pero con verdadera unción patriótica, la memoria del DOCTOR DELGADO, pues en el horizonte de la Patria se levanta nuevamente, en una eclosión de luz, como una blanca theoría de místicas palomas mensajeras, el Ideal sacrosanto de la Unidad Nacional.

Y no podía ser de otro modo, porque el Prócer DOCTOR JOSE MATIAS DELGADO, es el primero y el más glorioso de los Máximos Santos que decoran las páginas bravías del Calendario civil de Centro América!

SALVADOR TURCIOS R.

San Salvador, 15 de Septiembre
de 1917,

EL PROCER
DOCTOR JOSE MATIAS DELGADO

Su influencia decisiva en los destinos
políticos de Centro-América

Estudio laureado con el primer premio de la
"Medalla Cervantes" de primera clase, en el Tercer
Certamen Literario del "Ateneo de El Salvador."

DELGADO

"Era el oráculo del pueblo
salvadoreño y el árbitro de sus
cuestiones"

Lorenzo Montúfar

HA dicho el gran filósofo EMERSON,
que los hombres de carácter son
la conciencia de la sociedad a
que pertenecen.

Al estudiar cualquiera de las ma-
nifestaciones de la actividad humana;
al analizar serenamente las más exi-
guas expresiones de la inteligencia
creadora, en todos los órdenes de
las ideas trascendentales, hay que

buscar, como el atrevido buzo en las profundidades del océano, el oculto tesoro de las acciones madres y de las finalidades preconcebidas para el triunfo del Ideal pondroso de la vida en la eterna evolución de todo lo que existe. Hay que buscar la fórmula de la Síntesis Suprema, para aprisionar, si así dijéramos, la concepción concreta de esa misma actividad progresiva, ya sea en las relaciones espirituales de los individuos y de los pueblos, o simplemente como la demostración innegable de la acción humana en la obra redentora de la organización de la vida según el pensamiento científico y jurídico.

Es, pues, en tal concepto, como nos proponemos estudiar la acción humana del ilustre organizador de la vida de un pueblo libre, del máximo patriota y virtuoso sacerdote, DOCTOR JOSE MATIAS DELGADO, que era, según el pensamiento de Lorenzo Montúfar "*el oráculo del pueblo salvadoreño y el árbitro de sus cuestiones.*"

Para mejor comprender la epónima personalidad de este heroico representativo de las gestas emancipadoras, y su influencia decisiva en los destinos políticos de Centro América, es preciso que lleguemos hasta el tranquilo hogar de sus progenitores, y, haciendo una venia de sumisión y de respeto, invoquemos el sagrado sentimiento de amor a la Patria, y digamos con orgullo nacional, que en esta ciudad de San Salvador, que con justicia se ha llamado la cuna de la Libertad de Centro-América, nació para honra y gloria de una Raza y de un Continente, el más grande de los Próceres del Istmo, y que la fecha del 24 de febrero de 1767, en que vino a la vida aquel esforzado paladín de la Justicia y de la Democracia hispanoamericana, debiera marcarse con la piedra blanca de las recordaciones imborrables en los anales sacrosantos de la humanidad redimida.

Sin que pretendamos hacer la biografía del DOCTOR DELGADO, que

no está en nuestro propósito, diremos, que no en vano se ha dicho que el azar, en cuanto se considera como la expresión de lo desconocido, es un aliado constante en las misteriosas combinaciones de la vida humana.

Esto nos sugiere la idea, de que don PEDRO DELGADO, que vino de Panamá a esta ciudad, y se unió en matrimonio con doña María Ana de León, de origen español, nunca pensó, como es natural, de que iba a tener la gloria de ser el progenitor, en tierra distante de la suya, de JOSÉ MATÍAS DELGADO, uno de los grandes Próceres de la América indiana.

Y aquel niño, al parecer enfermizo, que nació en el amor de la hidalguía tradicional de sus padres, dió muestras, desde temprana edad, de poseer una feliz inteligencia, que empezó a cultivar en esta ciudad, para continuar desarrollándola brillantemente en Guatemala, en donde obtuvo los diplomas de doctor en

Cánones y de abogado de la Real Audiencia, habiendo sido, igualmente, ordenado como sacerdote, y regresando a desempeñar el curato de esta ciudad, con lo cual inició su vida intensa de apóstol virtuoso y de patriota insigne, hasta llegar a ser "*un gran corazón puesto al servicio de la humanidad*", como ha dicho de él un distinguido publicista.

Dividiremos en tres partes el presente estudio, así: 1a. La actuación política del DOCTOR DELGADO en el grito de independencia del 5 de noviembre de 1811. 2a. Su actitud en la proclamación de la independencia el 15 de septiembre de 1821; y 3a. Su heroica participación en los graves acontecimientos que se sucedieren después de esta fecha, hasta el año de 1832, en que falleció.

Las ideas de emancipación política que agitaban al mundo hispanoamericano, a principios del siglo XIX, como consecuencia inmediata de la Revolución francesa y de la independencia de las colonias inglesas de Norte América, habían infundido en los espíritus libertarios la energía reivindicadora de los derechos del hombre, y así tenemos que en el Sur, aparece como el Precursor de la Libertad, proclamando los soberanos principios de la redención, aquel iluminado de la gloria y del martirio que se llamó Francisco Miranda, que señaló con las audacias de su empuje emancipador, la senda enrojecida por donde luego pasaron los heroísmos legendarios de aquel visionario de la Justicia y el Derecho,

que el mundo conoce con el nombre de Simón Bolívar, el Libertador de Sur América.

En el Norte, en la Patria del indomable Cuauhtemoc, el pensamiento libre, el aliento divino de la Libertad, se había refugiado en la testa luminosa de aquel esforzado sacerdote del humilde pueblo de Dolores, el gran patriota Miguel Hidalgo y Costilla, que, concretando las esperanzas de un pueblo esclavizado, y con solo un puñado de valientes, hizo estremecer de espanto el poder bamboleante del despotismo conquistador. En Centro-América, también habían encontrado asidero las ideas de independencia, en los espíritus de selección que habían escudriñado el alma de los acontecimientos políticos que se venían realizando en Hispano-América, al iniciarse el siglo de la gran cruzada emancipadora.

Era el martes 5 de noviembre de 1811, cuando el austero sacerdote DOCTOR JOSE MATIAS DELGADO, al

igual de aquel otro virtuoso apóstol de Jesucristo, Don Miguel Hidalgo y Costilla, llamó al pueblo con las sonoras vibraciones de la campana de la iglesia de la Merced de esta ciudad, para iniciar el levantamiento de independencia de Centro-América, lo mismo que había hecho el patriotismo en el Sur y en el Norte del Continente.

El alma de ese movimiento insurreccional, fué el PROCER DOCTOR JOSE MATIAS DELGADO, secundado resueltamente por aquellos otros patriotas salvadoreños que se llamaron Manuel José Arce, Juan Manuel Rodríguez, Nicolás, Manuel y Vicente Aguilar, Juan y Miguel Delgado, Pedro Pablo Castillo, Carlos Fajardo y Francisco Morales.

Dueños de esta ciudad los independientes, depusieron al Intendente Antonio Gutiérrez Ulloa y las demás autoridades españolas; y *“durante más de un mes fue gobernada por alcaldes electos popularmente, como el gérmen de la autonomía na-*

cional. En este lapso de tiempo no se cometió ninguna clase de excesos, a pesar de la gran agitación en que se encontraba el pueblo; lo que demuestra las elevadas miras del patriotismo que había provocado aquella insurrección, y los anhelos de libertad y las aspiraciones legítimas de aquellos que lo habían secundado”.

Habiendo fracasado ese movimiento revolucionario, por falta de apoyo decidido de la generalidad de la provincia de San Salvador, los promotores de tal acontecimiento tuvieron que sufrir toda clase de injusticias y una larga prisión. El PRO-CER DELGADO permaneció reconcentrado en Guatemala durante 10 años, o sea hasta 1821.

Al estudiar los sucesos de la guerra de independencia de Hispano-América, y sin que nos ciegue la pasión del más sincero patriotismo, tenemos que convenir en que, por *“haber sido la primera de nuestras lias civiles estriba, precisamente, la*

mayor ejecutoria con que ese fenómeno se impone, ponderoso, aplastante, a la consideración del pensador. Guerra civil, porque los más terribles enemigos de los libertadores no fueron los soldados españoles, sino los mismos pueblos a quienes aquéllos proponíanse redimir. Guerra civil también, porque fueron unos españoles—los americanos, los criollos—quienes arrojaron el guante a otros españoles, a los peninsulares”.

Y este fenómeno histórico lo vemos fatalmente realizado en la provincia de San Salvador, al darse el grito insurreccional del 5 de noviembre de 1811, pues solo cuatro poblaciones respondieron débilmente al valiente reto lanzado por el PROCER DELGADO, contra la dominación española, mientras el resto, es decir, la mayoría del pueblo no correspondió, como debía, a las nobles aspiraciones de los libertadores.

Es, entonces, cuando la personalidad legendaria del DOCTOR DEL-

GADO, se destaca en el escenario de la Patria, con los eternos lineamientos de la epopeya y del triunfo perdurable de la Historia, porque si bien *“aquella primera intentona no produjo el resultado que se apetecía, no por eso puede decirse que fué infructuosa en el logro de la independencia de estos pueblos”*.

La chispa incendiaria lanzada por los grandes insurgentes, Miranda en el Sur, e Hidalgo en el Norte, produjo la espléndida aurora de la libertad hispanoamericana.

Por eso es que la actitud epopéyica del PROCER DELGADO, ha llegado a simbolizarse en la heroica plasticidad del bronce y en la silenciosa plegaria del cándido mármol, como el genio tutelar del Ideal resplandeciente de la independencia y de la soberanía nacional de Centro-América, a través de los ciclos caóticos de la vida turbulenta de las pasiones desenfrenadas y de las claudicaciones inmensas. Y es que el DOCTOR DELGADO llegó a

resumir el alma esforzada y brava de un pueblo rehacio a las dolorosas humillaciones de la esclavitud; llegó a ser la hermosa encarnación de los altos principios de la Justicia y el Derecho de una nación pequeña en territorio pero grande en los espléndidos mirajes de la Libertad.

Bien puede decirse, que el PADRE DELGADO, tanto por sus virtudes privadas, como por su vigoroso temperamento de luchador político, estaba constituido para ser el hábil conductor de las muchedumbres explotadas y humilladas hacia la conquista del Derecho ultrajado; y es, pues, en tal sentido, que por su ilustración y carácter rectilíneo, es considerado, con justicia, como el Prócer centroamericano que nunca manchó los laureles de la victoria con las debilidades inconscientes y con las rastreras pasiones de las ambiciones innobles.

El 5 de noviembre de 1811, forma el eterno pedestal en el cual se

yergue la gloriosa personalidad del insigne Libertador de Centro-América, el PROCER DOCTOR JOSE MATIAS DELGADO.

La proclamación de la independencia, el 15 de septiembre de 1821, fue una consecuencia lógica del acto insurreccional del 5 de noviembre de 1811, toda vez que este acontecimiento trascendental contribuyó poderosamente a despertar la conciencia adormecida del pueblo ignorante y embrutecido por el peso abrumador de tres siglos de esclavitud afrentosa.

Las manifestaciones libertarias subsiguientes, en León de Nicaragua, el 13 y el 26 de diciembre de 1811; en Granada, el 8 de enero de 1812. Los esfuerzos del patriotismo en Guatemala, en 1813; y el segundo movimiento libertador de San Salvador, el 24 de enero de 1814, que dirigieron los Próceres Manuel José Arce, Juan Manuel Rodríguez,

Miguel Delgado, Nicolás, Manuel y Vicente Aguilar, y que culminó con la estrangulación del ilustre patriota Santiago José Celis, vienen a comprobar, elocuentemente, *“que todos los acontecimientos sociales, que se encaminan a la realización de un ideal generoso y bueno, aunque en la apariencia hayan fracasado, son en realidad elementos que han venido preparando el triunfo de la causa que se persigue; son los fundamentos en que ha de apoyarse la obra definitiva a que se dirigen los esfuerzos del hombre; son las caídas necesarias para llegar al lugar donde hemos de redimirnos”*.

Es, pues, en tal concepto, como lo demostraremos a continuación, que el esfuerzo inicial del DOCTOR DELGADO, engendró la verdadera independencia de Centro-América, y ese hecho esencial constituye precisamente el triunfo más grande del ideal político del pueblo salvadoreño.

N 00414 37

En el acto de proclamarse la independencia, el 15 de septiembre de 1821, en el Palacio de los Capitanes Generales de Guatemala, se produjo, como era inevitable, el choque natural de las dos fuerzas políticas que representaban, distintamente, la una, el pasado con todas las ignominias, la superstición y la ignorancia, y la otra el porvenir con las gloriosas promesas de la reivindicación y el reinado positivo de la Patria libre.

En esa histórica reunión, a la cual concurrió el PROCER DELGADO, en su carácter de miembro de la Diputación Provincial, por San Salvador, fue uno de los féridos patriotas que, con resolución y fe inquebrantable, opinó resueltamente por la independencia absoluta de

Centro-América, y con esa convicción firmó el acta de independencia que nos libertó de España pero no de los españoles o *españolizantes* de aquella época incierta en los destinos de la Patria.

Se ha dicho frecuentemente, que la versátil actuación política del Capitán General Gabino Gainza, contribuyó poderosamente en la fácil proclamación de la independencia, sin comprenderse, para ello, que en la misma TRAICION de Gainza, al reconocer la nueva situación pública creada el 15 septiembre, iba el gérmen funesto de la anarquía que no tardó en llevar a la postración, al descrédito y a la ruina, al Istmo centroamericano, hasta llegar a imprimirle esa trágica actitud en que éste se halla actualmente, dividido, empobrecido y vacilante en presencia de las nuevas fuerzas conquistadoras de las naciones imperialistas.

Al analizar imparcialmente las deficiencias trascendentales contenidas

en el acta de independencia del 15 de septiembre de 1821, lo mismo que el carácter de los elementos antagónicos que hicieron al margen de ella un pacto de dudosa confraternidad, tenemos que llegar a comprender forzosamente, que *«el choque entre españoles americanos y peninsulares, vino sólo por la desigualdad de representación»*.

Hay que decirlo con franqueza. El acto político del 15 de septiembre, no fue propiamente la proclamación de la independencia de Centro América, porque hay que tomar en cuenta, que la autoridad surgida de aquel acontecimiento, estaba, en su mayor parte, controlada por el bando tradicionalista, es decir, por la llamada nobleza, el clero, los altos empleados y los CRIOLLOS ESPAÑOLIZANTES que aspiraban a continuar ejerciendo en estos pueblos el gobierno medioeval de la colonia.

Por eso es que decimos, que la TRAICION del Capitán General Ga-

bino Gainza, llevaba el gérmen de la anarquía en que muy luego cayó Centro-América, y que alimentara el falso patriotismo de los hombres que solo pretendían suplantarse en el Gobierno a los españoles peninsulares, sin pensar, para nada, en los legítimos intereses de la Patria, porque no podría concebirse una independencia efectiva, en la cual los directores del régimen caído continuaran representando el principio de autoridad en el nuevo orden de ideas creado como consecuencia de esa independencia a medias.

¿Y qué otra cosa significaba la disposición de que Gabino Gainza continuara con el cargo de Capitán General o Jefe Político, habiendo desempeñado ese mismo puesto antes de proclamarse la independencia?

En este error descomunal hay que buscar el origen desastroso del incierto derrotero político de Centro-América, porque hay que convenir

en que los verdaderos patriotas que soñaban honradamente con la positiva independencia de la Patria, constituían la minoría de la *élite* pensante que luchaba denodadamente contra la ambición desenfrenada de la llamada nobleza, y contra la ignorancia de las muchedumbres embrutecidas por el estigma funesto de los tres siglos del coloniaje español.

Por eso es que alguien ha dicho, que la proclamación de la independencia, el 15 de septiembre de 1821, se hizo por CHIRIPA, y no porque fuera la manifestación consciente y espontánea de la generalidad de los pueblos.

El acta misma que redactara el sabio hondureño don José Cecilio del Valle, y que fue escrita, según se afirma, bajo la impresión de la tenaz rivalidad que existía entre Valle y el sabio nicaragüense don Miguel Larreynaga, contiene muchas deficiencias e intransigencias que el tiempo ha depurado con un cri-

terio científico altamente imparcial, tomando en consideración, de que siendo el producto de una concepción humana, estaba expuesta a los consiguientes errores e intransigencias del pensamiento político en aquella época turbulenta y azarosa de la Historia patria.

Por eso es que siempre hemos considerado como una hermosa lección de honradez y de carácter, la actitud decorosa del ex Capitán General Carlos Urrutia y Montoya, que, no obstante los ofrecimientos que le hicieron después del 15 de septiembre, de "*que él seguiría gozando de las consideraciones de antes y del sueldo que le correspondía*", prefirió ausentarse de Guatemala y despreciar así con altiva dignidad la claudicación infamante que le proponían. Y esa hermosa lección de honradez y de civismo, no penetró en la conciencia de Gainza y de la parcialidad españolista que lo sostenía en el Gobierno de Centro-América.

El 30 de septiembre de 1821, o sea 15 días después de proclamada la independencia, y cuando el pueblo de San Salvador se preparaba para hacer la elección de la Junta Provincial, el Jefe Político Pedro Barriere, que no transigía con los patriotas salvadoreños, y suponiendo que la elección iba a favorecer a las personas que comulgaban en las ideas libres, hizo la manifestación de que se consideraba sin las respectivas facultades para autorizar aquel acto; y como el pueblo manifestara su descontento y procediera a las consiguientes amenazas, fue disuelta la reunión por la fuerza, y ordenó Barriere la prisión de los Próceres Manuel José Arce, Juan Manuel Rodríguez, Domingo Antonio Lara y de otros distinguidos ciudadanos,

Concedora la Junta Consultiva de Guatemala, del nunca desmentido patriotismo y de la gran energía del PROCER JOSE MATIAS DELGADO, le comisionó, dándole los suficientes poderes, para que viniera a ordenar las diferencias surgidas como consecuencia del despotismo del Jefe Político Barriere y de las ansias de libertad del pueblo oprimido.

El DOCTOR DELGADO instaló la Junta Provincial, obligando a salir de San Salvador a Barriere, y dictando, al mismo tiempo, las disposiciones necesarias para la mejor organización de la provincia.

La instalación de la Junta Provincial, se hizo el 28 de noviembre de 1821, el mismo día en que el Capitán General Gabino Gainza, informaba a la Junta Provincial de Guatemala, de que había recibido un oficio del Presidente de la Regencia de México, General Agustín Iturbide, en el cual le hacía la proposición referente a que el Reino

de Guatemala debía unirse al Imperio mexicano.

La Filosofía de la Historia, al escudriñar los acontecimientos del pasado, es concluyente y precisa al llegar a formular las finalidades de todas sus especulaciones.

¿Y qué otra cosa nos podría demostrar la actuación de Gainza en los sucesos de la incorporación de Guatemala a México, si la estudiamos a través de la experiencia que nos proporciona la misma Filosofía? ¿A qué conclusiones podríamos llegar si confrontáramos los distintos matices de las acciones particulares y la psicología individual de los hombres de la independencia que intervinieron en las resoluciones del 15 de septiembre de 1821?

Bien podríamos formular, en sentido general y escueto, este principio de ética universal. En todas las actividades y aspiraciones humanas, siempre existen dos tendencias completamente divergentes, que el

pensamiento poético ha simbolizado en el divino Ariel y en el rastrero Calibán, o dicho de otro modo, en lo ideal y lo material, o sea el bien y el mal de la concepción legendaria.

Porque hay que comprender, que los hombres de la independencia, estaban influenciados, los unos por el espíritu de Ariel, que eran los verdaderos libertadores, y los otros por el malévolos Calibán, y eran los que solo aspiraban a satisfacer sus marcados intintos materialistas con la explotación del pueblo por medio de la ignorancia y la superstición.

En esta lucha funesta pero necesaria para el afianzamiento de la Libertad de Centro-América, estaban, en Guatemala, el mexicano Gabino Gainza, y en San Salvador, el PROCER JOSE MATIAS DELGADO con los ilustres paladines de la Democracia; y de esa pugna desigual, surgió espléndidamente glorificada la hercúlea personalidad del DOCTOR DELGADO, y se encontraron,

pensamiento poético ha simbolizado en el divino Ariel y en el rastrero Calibán, o dicho de otro modo, en lo ideal y lo material, o sea el bien y el mal de la concepción legendaria.

Porque hay que comprender, que los hombres de la independencia, estaban influenciados, los unos por el espíritu de Ariel, que eran los verdaderos libertadores, y los otros por el malévolo Calibán, y eran los que solo aspiraban a satisfacer sus marcados intintos materialistas con la explotación del pueblo por medio de la ignorancia y la superstición.

En esta lucha funesta pero necesaria para el afianzamiento de la Libertad de Centro-América, estaban, en Guatemala, el mexicano Gabino Gainza, y en San Salvador, el PROCER JOSE MATIAS DELGADO con los ilustres paladines de la Democracia; y de esa pugna desigual, surgió espléndidamente glorificada la hercúlea personalidad del DOCTOR DELGADO, y se encontraron,

como portador del enigma del destino de Centro-América, de los correos que atravesaban ese inmenso territorio de Centro-América y México: la contestación del Emperador, «trátelos usted como rebeldes»: el folleto de Valle publicado en México y que respondía a los disparos con los que durante diez y seis meses contestaba San Salvador a los imperialistas, todo esto, era transformar, era iluminar la conciencia pública de Centro-América, y la conciencia pública de México, y cuando al último disparo de San Salvador contestó el pronunciamiento de Casa Mata, que derribó el Imperio de Iturbide, la Filosofía de la Historia pudo escribir estas palabras: A JOSE MATIAS DELGADO y la ciudad de San Salvador, se debe la forma republicana de Centro-América y México”.

Y es por eso que nosotros afirmamos, que la influencia del DOCTOR DELGADO fue decisiva en los destinos políticos de Centro América,

y que la verdadera independencia se acordó por la Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala, que presidió el PADRE DELGADO, según el decreto del 1º de julio de 1823, en el cual se halla el artículo primero, que es una eterna pirámide de Derecho Fundamental, y que dice así: *“Que las expresadas provincias (de Centro-América), son libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquier otra potencia así del antiguo como del nuevo mundo, y que no son ni deben ser patrimonio de persona ni de familia alguna”*.

Si hacemos la confrontación del Acta de independencia del 15 de septiembre de 1821, con el Decreto de emancipación del 1º de julio de 1823, se comprende claramente que éste contiene el triunfo positivo del Derecho y la Democracia y el reinado de la Libertad a que aspiraba constantemente el PROCER DELGADO, y con él todos los honrados campeones de la legítima in-

dependencia de Centro - América.

Después de este período turbulento de la historia nacional, hasta el año de 1832, y cuyos detalles omitimos por ser dolorosamente conocidos, la figura intelectual y patriótica del DOCTOR DELCADO, alcanzó las proporciones gigantescas de un diestro conductor de muchedumbres, de un apóstol convencido y de un reformador de profundas concepciones políticas, que se adelantó al espíritu de su época.

Él fue el Prócer centroamericano, que sostuvo con una energía irreductible, con una constancia rayana en heroísmo evangélico, el Ideal republicano como la fórmula esencial del gobierno democrático del pueblo y para el pueblo, en la época en que todavía en el Sur y en el Norte del Continente, al fragor de la contienda libertaria, muchos de los grandes caudillos insurgentes pensaban en establecer el go-

bierno monárquico en varios de los pueblos redimidos de la dominación española.

Esa es la gloria política más excelsa del DOCTOR DELGADO y del esforzado pueblo salvadoreño.

Uno de los actos de la vida pública del PADRE DELGADO, que ha sido más discutido por sus admiradores y por sus adversarios, fue su exaltación a la silla episcopal de la provincia de San Salvador.

“Pero este proceder—como ha dicho juiciosamente un comprensivo escritor salvadoreño—era una especie de defensa que se quería establecer contra las influencias que pudiera presentar una autoridad eclesiástica enemiga de la independencia, sobre todo cuando se creía con fundamento que España trataría de llevar a cabo la reconquista de sus antiguas colonias”.

“Por idénticos motivos, la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, cuando en 1813 se reunió para tratar de

la organización de aquella nación, que había declarado su autonomía desde en 1810, había llegado en sus declaraciones hasta crear una Iglesia Argentina”.

Y por lo que se refiere a los trabajos de la independencia de Centro-América, ya sabemos que la mayoría del clero español o extranjero, fue un adversario temible contra las nobles manifestaciones del patriotismo; y, como era natural, los principales puestos en la jerarquía eclesiástica, los ocupaban los sacerdotes que ofrecían más confianza en la obra de la dominación exótica. Y si se daba el caso de que a un sacerdote *criollo* se le distinguiera de algún modo, obedecía esto más a un orden de ideas puramente político, que a un acto de estricta justicia a las virtudes y a las capacidades intelectuales del sacerdote distinguido.

Y, si no, pongámonos a pensar, cuál hubiera sido la actitud del pueblo salvadoreño, en los graves

acontecimientos políticos que se sucedieron desde 1811 hasta 1832, si en vez del glorioso *sacerdote criollo* DOCTOR JOSE MATIAS DELGADO, que lo guiaba resueltamente hacia la conquista de la Libertad, hubiera tenido por caudillo al *sacerdote extranjero* Fray Ramón Casaus y Torres, acompañado de un ejército de *sacerdotes españoles*, y de seguro que la altiva provincia de San Salvador no hubiera sido el baluarte de la independencia y la tabla salvadora de la autonomía nacional, y su anexión a México, o a cualquiera otra nación imperialista, la habrían realizado fácilmente, tal como lo hicieron el mexicano Gabino Gaínza, el mismo Fray Casaus y Torres, los Aycinena, los Beltranena y los sacerdotes *españolizantes*.

Es por esta sencilla argumentación, que nosotros consideramos muy legítima y de un alto interés patriótico, la realización de la noble ambición del PADRE DELGADO, al llegar a ocupar la silla episco-

pal de San Salvador, como un paso necesario para contener las influencias del *clero extranjero* en los asuntos nacionales de estos pueblos, sobre todo en una época en que las instituciones democráticas estaban inseguras en presencia de las fuerzas poderosas formadas a consecuencia de la brusca transición, del imperio del despotismo conquistador, al reinado de la Santa Libertad.

Y el PADRE DELGADO, siendo "*el oráculo del pueblo salvadoreño y el árbitro de sus cuestiones*", tenía que emplear forzosamente todos los medios lícitos que le indicaba su honradez patriótica, para poder responder dignamente por la existencia soberana del pueblo que él sintetizaba con heroísmo en aquel trágico ciclo de la Historia.

Pero es una verdad eternamente comprobada, que los grandes videntes, los apóstoles de la Justicia, los reformadores de todas las edades, los libertadores de la humanidad esclavizada, han sido siempre los do-

lientes crucificados de la Historia, los gloriosos lapidados de todos los siglos que han fecundado con la sangre generosa de sus ideales sacrosantos y de sus proezas legendarias, el inmenso campo del progreso humano.

Y el ilustre Prócer salvadoreño, DOCTOR JOSE MATIAS DELGADO, que había recibido de Dios la misión providencial de ser el libertador de un pueblo explotado, humillado y escarnecido, y encarnando el espíritu bravío del indomable cacique *Atlacatl* del heroico Cuscatlán, se ha transfigurado, como un semi-dios de la Gran Patria, en la épica estrofa del mármol pentélico y en el astro simbólico que esplende perennemente en el corazón del zodiaco de la Libertad Nacional.

San Salvador, 5 de noviembre de 1916.

SALVADOR TURCIOS R.
(*Atlacatl*).



